



EL NACIONALISMO VASCO

Arantzazu GONZÁLEZ

*La fuerza es un poder físico y no logro comprender
qué consecuencia moral pueda tener.
Ceder a la fuerza es un acto de necesidad, no de voluntad;
cuando mucho un acto de prudencia.
¿En qué sentido podría constituir un deber?
Debemos convenir en que la fuerza no crea el derecho,
y que no se está obligado a obedecer sino
a los poderes legítimos.*

JEAN JACQUES ROUSSEAU
El contrato social

El discurso político en la España actual, y tras la transición, esto es, el discurso político desde la década de los ochenta hasta ahora que comienza un nuevo siglo y milenio, se desarrolla en España a partir de un modelo político democrático y, como tal, se fundamenta en los pilares de la Ilustración: libertad, igualdad y justicia; conceptos que, hoy en día, se articulan, además, en torno a dos núcleos conceptuales: equidad y ciudadanía.

Sin embargo, el sistema democrático español participa desde el 1979 hasta el momento actual de un tono de amenaza, reproche y violencia en el territorio del País Vasco. El conflicto, y la consecuente violencia que de él se deriva, se sustentan sobre una supuesta defensa del llamado «hecho diferencial».

En el presente artículo, se aborda un análisis crítico del nacionalismo, también del nacionalismo vasco, en el seno de un debate más amplio sobre el concepto de nación. ¿Cuáles son las consecuencias del nacionalismo? ¿Cuál es el análisis teórico del nacionalismo? ¿Cuáles son las implicaciones de este análisis en el «caso vasco»? ¿Es posible analizar el «caso vasco» partiendo de la crítica al propio nacionalismo español, que comparte sus «ausencias o lagunas solidarias» con el mismo nacionalismo vasco? Al respecto, no hay que olvidar que el análisis del «caso vasco» ilustra, de modo definitivo, el enorme grado de estabilidad de la democracia española.

La razón de ser de este trabajo se manifiesta en la oportunidad y necesidad de la «argumentación teórica» sobre el peligro que entrañan los diferentes nacionalismos. La argumentación es el único instrumento que permite juzgar la consistencia de la obligación política y transformar lo que, en la mayoría de los casos, es una aceptación pasiva de un destino fortuito (la dependencia de un

ordenamiento político particular, la pertenencia a un determinado Estado, por ejemplo) en una aceptación deliberada y convencida, justificando así la preferencia por un determinado tipo de ordenamiento más bien que por otro. Esta es, por ejemplo, la justificación que se podría poner a la defensa del orden democrático: ya no se trata de «probar» que la democracia es un sistema perfecto de gobierno, sino, simplemente, de «aducir razones» para preferirla como el sistema que, al asegurar la mayor participación de todos los ciudadanos en las decisiones fundamentales, hace menos probables la divergencia y el conflicto entre las obligaciones que se le imponen al hombre como ciudadano y las que se le imponen como individuo. O, por lo menos, el sistema democrático disminuye la frecuencia de estos conflictos y mitiga sus tensiones, disponiendo un modo pacífico de resolverlos y superarlos.

Históricamente, el concepto de nación surge con la Ilustración, en el siglo XVIII, como potencial germen del particularismo nacional de los románticos y como substrato de las actuales democracias. Pero no olvidemos que el concepto básico de la Revolución Francesa no era el de «francés», sino el de «ciudadano». La bondad del sentimiento nacional, la diferenciación entre nación y poder político, la necesidad de generar un sentimiento nacional, la importancia de la lengua como elemento de identificación nacional, serán cuestiones, todas ellas, centrales. A partir de estas consideraciones se desarrollará, así mismo, la teoría decimonónica de que la política crea los Estados, mientras que la naturaleza crea las naciones. La influencia romántica, con su exaltación de lo natural y lo espontáneo, hará el resto en esta supremacía de la naturalidad de la nación frente a la artificiosidad del Estado.

***¿Es posible analizar
el «caso vasco» partiendo
de la crítica al propio
nacionalismo español?***

Es un hecho que todo nacionalismo hace una lectura arbitraria de la historia con el fin de posibilitar invenciones interesadas de las diferentes naciones. Construir la identidad nacional desde posiciones únicamente historicistas y románticas ha determinado que la concepción tribal y geográfica se haya constituido en el eje central de las teorías identitarias. El nacionalismo, que en régimen de democracia elige sus propios valores y formas de vivir y que debiera fomentar —si no respetar— que los otros no piensen ni vivan conforme a esta ideología, suele desear sobre todo que sus propios valores sean también deseados, reglamentados y hasta generalizados para todos. Para ello, inventa la tradición bajo cuya lealtad se debería normativizar a toda la sociedad. Configura para tal fin una historia nacional determinista de pasado grande, de nobles gestas cuyo destino significa tensión de intenciones entre pasado, presente y futuro. Negando la posibilidad de expresar los rasgos diferenciadores a través de una historia nacional propia, haya o no confluído en la constitución de un Estado-nación, se les negaría a los diferentes nacionalismos su nutriente más básico.

La nación es la base de las sociedades democráticas actuales y de los derechos individuales; las libertades y los deberes proceden de la nación, que es, por tanto, superior y está antes que los propios individuos que la componen. El concepto de nación aparece cargado de un claro sentido étnico —una nación consiste ante todo en una comunidad de origen: la nación está conformada por los individuos que comparten la misma sangre—. Ello es el caldo de cultivo de los diferentes nacionalismos, también del nacionalismo vasco. En éste, lamentablemente, el rasgo distintivo lo constituye el uso de la violencia. Así, en el País Vasco somos testigos de una violencia que se concibe

***Para el nacionalismo,
la nación está antes
que los individuos
que la componen.***

a sí misma como artífice de la historia, en concreto de la historia del pueblo vasco. El análisis de este último punto mostrará la necesidad de que, ante todo, las actuales democracias, en tanto que públicas, deban ser morales.

Todo nacionalismo participa de conceptos tales como: soberanía nacional, autodeterminación, uso de la violencia, legitimación de un Estado, poder popular, predisposición hacia una «comunidad de destino», etcétera. En este sentido, Habermas, —indispensable referente vital y teórico— sólo reconoce como legítima la figura del ciudadano con una identidad personal postnacional que acuda al universalismo y desprecie los elementos particulares que escindieron la humanidad y aplastaron al diferente.

Sin duda, Habermas ve la irrupción del «egoísmo nacional en términos de una perversa desligazón de los orígenes universalistas del Estado constitucional democrático» (1) y esa lectura le marca la pauta para defender, contra los peligros de las exaltaciones del patriotismo nacional, la consolidación de un patriotismo genérico más abstracto que ponga, por encima de las reclamaciones puntuales de una tradición concreta, los

(1) Habermas, J., «Conciencia histórica e identidad postnacional», en *Identidades nacionales y postnacionales*, Tecnos, Madrid, 1994, págs. 83-109, pág. 94.

***El nacimiento
de una identidad nacional
es el resultado
de una socialización.***

cometidos sustantivos y las exigencias de la universalización de la democracia y de los derechos humanos.

El «caso vasco» ilustra en nuestra sociedad el escabroso asunto de las identidades buscadas, recreadas o, simplemente, asumidas. El País Vasco se halla atenazado porque la disputa continúa en tablándose en términos de un autogobierno que institucionalice «el hecho diferencial». Pero la identidad afirmativa de una sociedad concreta debe contemplar siempre los procesos de identificación del otro. Es decir, no cabe, en ningún caso, defender la identidad propia a costa de rechazar la de los demás. En la convivencia de ambas identidades —o de más, si fuera el caso—, todas ellas se obligan a replantearse permanentemente su propia particularidad. La justicia humana debe hacerse con todas las personas y no selectivamente con un pueblo, grupo, cultura o nación. Al respecto, el problema fundamental reside en cómo reconciliar la propia identidad y las realidades de la propia cultura, sociedad e historia con las realidades de otras identidades, culturas y pueblos para tratar de construir un proyecto policentrista que pudiera plantearse como una verdadera alternativa política y socioeconómica. Precisamente, la presencia en el País Vasco del grupo terrorista ETA, que canaliza la reivindicación nacional mediante la violencia y la construcción de un enemigo, nos pone directamente en contacto con la devaluación de la identidad nacionalista.

Por otra parte, el nacionalismo vasco, estando insertado, como está, en los canales democráticos de la España actual no vive ya del legado de inocentes torturados. Sin embargo, se constituye sobre la denuncia de haber sido él el torturado. Bien lo apuntaba hace no mucho tiempo Jon Juaristi al señalar que todos los nacionalismos «fingen una herida». Observo, además, la sana asimetría propia de un Estado democrático en el que todos pueden refugiarse bajo los preceptos y formalidades del Estado de derecho con independencia, o no, de que lo respeten. Se admita, o no, es un hecho incuestionable que el régimen político del País Vasco es garante del llamado «Derecho de los Pueblos». Pero, el derecho a la identidad de los pueblos no puede establecerse al margen de lo que los órganos constituidos democráticamente decidan, es decir, al País Vasco, y a sus instituciones, se les debe exigir, a cambio de sus prerrogativas, *lealtad constitucional*.

Una revisión general del concepto de nación

La nación aparece, actualmente, como base necesaria y suficiente de la organización política de las sociedades humanas, «como producto social con capacidad para imponerse, con su peso objetivado, a las decisiones aisladas de los hombres y aun, en muchos casos, a las mismas decisiones colectivas» (2), nación cuyo destino manifiesto sería la configuración como Estado.

El nacimiento de una identidad nacional cualquiera es el resultado de un proceso de socialización, mediante el cual los individuos aceptan una serie de

(2) Recalde, J.R., *La construcción de las naciones*, Siglo XXI, Madrid, 1982, pág. 3.

normas y valores como propios y los interiorizan como cauce de todo su comportamiento social. El arma para llevar a cabo el nacimiento de cualquier nación es la coerción ideológica y ésta puede llevarse a cabo de dos formas completamente diferentes: la que se ejerce a la sombra de un Estado ya existente, tutelada y promovida por éste como legitimación de su poder, o «nacionalismo oficial»; y la que se hace en contra del Estado existente, por grupos con una cierta capacidad de poder, que entran en competencia con el poder estatal, lo que les lleva a buscar el establecimiento de un Estado alternativo, propio todo ello de los «nacionalismos no-oficiales». En el primer caso, el ejemplo sería el nacionalismo español; en el segundo, el nacionalismo vasco. La nación sería históricamente el resultado de las necesidades de legitimación de esa nueva forma, específicamente moderna, de ejercicio del poder político que conocemos con el nombre de Estado. De ahí la afirmación de Michael Mann: «Sostengo que las naciones y el nacionalismo se desarrollaron principalmente como respuesta a la aparición del Estado moderno» (3).

En el primer caso, el de los «nacionalismos oficiales», la nación es forjada por las instituciones estatales, a partir de la cultura oficial y contra las culturas populares. Se podría decir que los «nacionalismos oficiales» encuentran su base última en la historia, una historia codificada por las instituciones estatales como historia nacional y en la que el pasado de la nación se confunde con el pasado del Estado. En el segundo caso, el de los «nacionalismos no-oficiales», las formas de expresión oral, y en general toda la cultura «popular», son los codifi-

(3) Mann, M., «El nacionalismo y sus excesos: una teoría política», *Debats*, 50, Barcelona, 1994, pág. 45.

cadore preferidos por el movimiento nacionalista. No sólo por el hecho de que sean más difíciles de controlar por los aparatos burocráticos del Estado, sino, y sobre todo, porque estos nacionalismos construyen la nación a partir de culturas campesinas y tradiciones folclóricas, sobre la cultura popular y contra la cultura oficial, lo que explica, en el Estado español, por ejemplo, la hegemonía de lo rural en la mitología nacional de sociedades tan predominantemente urbanas como Cataluña y el País Vasco.

En este sentido cualquier nación, a pesar de cumplir, principalmente y sobre todas las cosas, una función simbólica de carácter político, esto es, la legitimación del Estado existente (caso del nacionalismo español) o la demanda de un Estado inexistente en este momento (caso del nacionalismo vasco), necesita, paradójicamente, caracterizarse como algo no-político, como algo natural y ahistórico, al margen de la estructura política. Por ello (y para ello) aparecen toda una serie de funcionarios de las nuevas burocracias estatales y, en general, todo un difuso grupo de «especialistas» del trabajo intelectual, que forman, en cualquier caso, el caldo de cultivo idóneo para el nacimiento y desarrollo de una identidad colectiva de tipo nacional. Y debo destacar que aunque la nación sea un constructo colectivo, no toda la sociedad se ve implicada de igual forma en este constructo.

***Cualquier nación
necesita caracterizarse,
paradójicamente, como algo
no político, natural y ahistórico.***

***El nacionalismo
es una cultura colectiva
tradicional en trance
de desaparición.***

En esa especie de triángulo mágico del nacionalismo, formado por «el sentimiento popular, los sueños de los intelectuales y las prácticas manipuladoras de los políticos» (4), son estos dos últimos los privilegiados, los que ocupan un lugar preponderante, sin olvidar que el objetivo de ambos es actuar sobre el primero. La idea de un nacionalismo popular, nacido espontáneamente del pueblo —idea tan propagada desde nacionalismos que demandan un Estado aún inexistente, caso de los nacionalismos vasco y catalán— es, quizás, uno de los mitos ideológicos más extendidos y falsos de los muchos que acompañan a la ideología nacionalista. La nación es siempre una codificación de las clases cultivadas, nunca una emanación espontánea de las clases populares, por más que los dirigentes nacionalistas lo disfracen de otro modo. Lo que los nacionalistas buscan es legitimar su demanda desde las prerrogativas de la soberanía popular. Así, el nacionalismo es una forma de identidad colectiva, específicamente moderna, causa y consecuencia de la ruptura de las viejas formas de identidad características de las sociedades tradicionales. Pero, también, arrastrado por la velocidad del cambio histórico, el nacionalismo se ha convertido a su vez él mismo en

(4) Hall, J., «Nacionalismos: clasificación y explicación», *Debats*, 46, Barcelona, 1993, pág. 95.

una de estas culturas colectivas tradicionales en trance de desaparición.

En este sentido, el «abertzalismo», o nacionalismo vasco radical, es ciertamente resultante de un proyecto xenófobo por parte de vascos, proyecto generado en condiciones de intensa crisis de los valores tradicionales. Ante el aluvión de gentes explotadas y oprimidas que el capitalismo vasco hizo inmigrar hacia minas y fábricas, ser nacionalista consistió en verse a sí mismo esencialmente comunitario, racialmente tribal y nada individualizado. Para ello, el «abertzalismo» inventa la tradición bajo cuya lealtad le gustaría normativizar la sociedad vasca. Su anclaje conceptual es esencialista; se debe mantener, contra todo rigor científico, la creencia en una esencia —histórica como los fueros, biológica como la raza o lingüística como el «euskera»—.

Cabe señalar que, como ha sido desde cada Estado-nación desde donde han partido los dichos del ensueño nacional, es lógico que los recintos ideológicos de la legitimación del poder sigan hoy interesados en mantener una ficción histórica que separa jurídica y políticamente a las gentes en «nacionales» y «no-nacionales». El nacionalismo en su conjunto ha surgido, crecido y pervive hoy todavía al margen de la cultura del ciudadano-individuo. Pero el ciudadano moderno detecta ya casi sin ambages que el nacionalismo ha generado la base cultural de las guerras imperialistas, coloniales y mundiales.

Como ya señalé, todo nacionalismo se orienta bien a legitimar el Estado ya existente, bien a demandar uno nuevo. La razón estriba en que para el pensamiento occidental, al menos a partir del siglo XIX, la nación constituye la unidad social por excelencia, un conglome-

rado complejo de relaciones étnico-político-cultural, de contornos difusos y concreción difícil, pero sobre el que descansa, básicamente, la imagen que del mundo se hace el hombre europeo posterior al Antiguo Régimen. En épocas anteriores, el término «nación» había sido usado en un sentido biológico para referirse al origen o descendencia de alguien, sin ninguna connotación sociopolítica; sólo a partir del siglo XVIII comienza a tener un significado político y globalizador.

Hoy en día la nación ha llegado a convertirse en la piedra angular sobre la que se construyen la mayor parte de nuestras percepciones sociales y mitos colectivos; la trama sobre la que se teje la estructura social, cultural y política del mundo. Es más, se trata de la única fuente de legitimación del poder político. Y así lo reconoce explícitamente el ordenamiento jurídico internacional que considera a las comunidades nacionales como los únicos sujetos colectivos capaces de ejercer determinados derechos políticos —el de autodeterminación, por ejemplo—, derechos que, por el contrario, se niegan a otro tipo de colectividades, sean religiosas, ideológicas, económicas, históricas o mero fruto de la voluntad de los individuos que las componen.

Históricamente, el proceso legitimador de la nación se pone en marcha con los costosos programas de propaganda política iniciados por las monarquías europeas a partir del siglo XVII, con la evidente finalidad de sustituir la coerción física por una más eficiente coerción ideológica. En la mayoría de los países europeos la construcción de la identidad nacional a partir de un *grupo étnico* dominante supone dos procesos paralelos, el de la nación como unidad política y el de la nación como unidad cultural, y en ambos casos el papel de Estado es clara-

***Hoy en día,
el nacionalismo
asume las características
de una nueva religión.***

mente determinante, configurando, mediante un proceso de coerción ideológica, una etnia mítica que sirva de substrato simbólico a esa nación natural. A partir del siglo XVII, tímidamente, y ya de forma mucho más decidida en el XVIII y XIX, el monopolio eclesiástico de lo imaginario, de la forma de entender y representar el mundo, es desafiado por el poder laico, lo que se correspondería con el desplazamiento del concepto de cristiandad por el de nación. Como afirma Andrés de Blas, «la religión es un buen ambiente socializador para el nacionalismo cultural: el desprecio por el compromiso, la validez de principios absolutos, el clima emocional que se desprende del *ethos* religioso, puede fácilmente ser asimilado por las ideologías nacionalistas (...), pocas cosas más aptas que el autosacrificio de los nacionalistas para reemplazar el martirio de los santos» (5).

Es bien sabido que cualquier demanda nacionalista, y ello se ejemplifica claramente en el nacionalismo vasco, adquiere mucha mayor legitimidad y envergadura si es avalada por la Iglesia. El nacionalismo, que hoy en día asume todas las características de una nueva religión, sustituye, progresivamente y a partir de cierto momento histórico, a las viejas religiones como nú-

(5) Blas Guerrero, A. de, *Nacionalismo e ideologías políticas contemporáneas*, Siglo XXI, Madrid, 1984, pág. 85.

***La identidad nacional
aparece como problema
nacionalista al convertirse
en fenómeno de masas.***

cleo duro de identidad colectiva: «Cuando el cielo y el infierno estaban perdiendo poder, cuando para los intelectuales la esperanza o el miedo de ir a uno o a otro les parecía irrelevante, cuando los monarcas y los señores no podían por más tiempo proteger y asegurar la vida y bienestar de su pueblo, la nación y el Estado podían ofrecer seguridad y un futuro prometedor, liberación de la ansiedad y oportunidad de una vida mejor» (6).

Por otra parte, hay otra cuestión interesante: la relación entre *burguesía* y *nacionalismo*. La asociación *burguesía* y *nacionalismo* es un lugar común historiográfico, justificado en gran medida por la sincronidad de aparición de ambos fenómenos. La relación de causalidad entre uno y otro resulta, sin embargo, más problemática. En la mayoría de los casos, el desarrollo de una sociedad burguesa ha sido paralelo al de la sociedad de masas, lo que ha permitido la conversión del nacionalismo en un fenómeno de masas, momento a partir del cual comienza a ser relevante este sentimiento nacional (7). Así, la identidad nacional aparece a la luz pública como problema nacionalista cuando se trans-

(6) Shafer, B.C., *Faces of Nationalism*, Nueva York, 1974, págs. 97-98.

(7) Esto explicaría la relación que algunos autores han visto entre desarrollo de las comunicaciones y nacionalismo.

forma en un movimiento de masas, fenómeno únicamente posible en sociedades dotadas de medios de comunicación complejos (enseñanza generalizada, prensa, concentración urbana, etcétera), condiciones que históricamente se han dado sólo en las sociedades burguesas.

En un análisis muy superficial, para Marx y Engels el nacionalismo, como la religión, es un fenómeno temporal que, generado por la ascensión de la burguesía, se transforma en una de las armas de ésta contra el proletariado. Si penetra en las masas lo hace como falsa conciencia, impidiéndoles ver su verdadera condición y alimentando ilusiones que les proporcionan un consuelo engañoso en su estado de ignorancia. Las afirmaciones más taxativas a este respecto son las de Rosa Luxemburgo: «Cuando se habla del derecho de las naciones a la autodeterminación se usa el concepto de nación como un todo, como unidad social y política homogénea. Pero ese concepto de nación es precisamente una de las categorías de la ideología burguesa que la teoría marxista ha sometido a una revisión radical, demostrando que detrás del velo misterioso de los conceptos de libertad burguesa, igualdad ante la ley, etcétera, se oculta siempre un contenido histórico concreto. En la sociedad de clases no existe la nación como entidad socio-política homogénea, sino que en cada nación hay clases con intereses y derechos antagónicos. No existe absolutamente ningún terreno social, desde el de las condiciones materiales más primarias hasta las más sutiles condiciones morales, en que las clases poseedoras y el proletariado consciente adopten la misma actitud y parezcan un pueblo diferenciado» (8).

(8) Luxemburgo, R., «La cuestión nacional y la autonomía», en *Textos sobre la cuestión nacional*, Siglo XXI, Madrid, 1976, pág. 116.

Parece evidente que para que los individuos puedan y quieran transferir sus lealtades concretas a una comunidad abstracta, imaginaria y exclusivista como la nación, tienen que cumplirse una serie de condiciones previas: que ese individuo sea reconocido como sujeto autónomo, portador de una voluntad y unos intereses políticos; que haya una secularización de los sistemas de creencias; que las jerarquías de los saberes tradicionales caigan en el descrédito; que se produzca una alfabetización de masas, con el consiguiente predominio de la comunicación escrita, de más fácil control por el poder político que la oral... condiciones todas ellas que sólo aparecen con el desarrollo de la sociedad burguesa. La nación, definida por la cultura, aparece, pues, como la respuesta necesaria a los problemas de identificación colectiva en las sociedades industriales o burguesas.

El nacionalismo vendría a dar respuesta a esta especie de intemperie ideológica, fruto de la modernidad del siglo XIX, forjando una identidad (9) que, si por una parte asume los valores de una sociedad comunitaria, basada en la identidad cultural (10) y la solidaridad emocional, por otra, proyecta estos valores sobre grandes entidades como las naciones, haciendo compatibles los sentimientos de comunidad con la nueva sociedad de masas.

(9) Las personas desplazadas de sus papeles tradicionales tienden a identificarse con aquellos atributos que llevan consigo, bien culturales (lengua, religión, etcétera), bien físicos (color de la piel, raza, etcétera).

(10) El caso extremo podría ser México, en cuyo imaginario colectivo lo azteca aparece como el rasgo definitorio de lo nacional, frente a lo virreinal, visto como algo extraño y extranjero.

La identidad nacional explota el sentimiento de pérdida generado por la modernidad.

Quizás sea interesante recordar a este respecto que la cultura moderna occidental, en cuyo seno se gesta y desarrolla el concepto de nación, es «un experimento audaz y temerario de destrucción sistemática de raíces (étnicas, culturales, religiosas, convivenciales)» (11).

Destrucción sistemática que encontraría en la nación, sucedáneo de las raíces destruidas, una especie de paliativo simbólico y emocional al vértigo generado por la modernidad. En un mundo caótico y cambiante, la identidad nacional proporciona recetas simples y concretas para identificar a amigos y enemigos, explotando, a la vez, el sentimiento de pérdida generado por la propia modernidad. Resulta curioso constatar a este respecto hasta qué punto la idea de recuperación de una identidad perdida impregna la mayor parte de los movimientos nacionalistas. Se dibuja así uno de los rasgos más característicos de la nación (y del nacionalismo) como sujeto de pertenencia: un anonimato compatible con un alto grado de emotividad afectiva.

Bien es cierto que en torno a los años cincuenta-sesenta de este siglo, el concepto de nación como fundamento último de percepción de la realidad social pareció entrar en crisis entre las élites políticas e intelectuales europeas. Pero

(11) Argullol, R. y E. Trías, *El cansancio de Occidente*, Anagrama, Barcelona, 1992, pág. 75.

***¿Qué mecanismos
llevan a una comunidad,
en un momento histórico,
a verse como nación?***

no es menos cierto que, por un lado, este proceso fue acompañado de una translación de los atributos de «nación» al término «Europa» y, por otro, el virulento renacer posterior de los nacionalismos, en los años setenta, plantea serias dudas sobre la profundidad de este fenómeno (12).

Dada la ambigüedad del concepto nación, esta identificación puede darse en un mismo territorio con entidades diferentes y opuestas. Por ejemplo, habitualmente se tiende a olvidar algo tan obvio como que los conflictos nacionalistas no suelen ser conflictos entre nacionalistas y no-nacionalistas, sino entre dos visiones nacionales (el enfrentamiento en el País Vasco no es entre nacionalistas y no-nacionalistas, sino entre nacionalistas españoles y nacionalistas vascos). Fenómeno presente, de forma más o menos acusada, en la práctica totalidad de los conflictos nacionalistas y que podría resumirse como una falta de correspondencia entre la extensión territorial del Estado y la extensión de la conciencia de pertenencia nacional, fruto, en principio, del fracaso de aquél para extender su cosmovisión nacional al conjunto del territorio bajo su control político. Este tipo de conflicto es, nece-

sariamente, de una gran virulencia pues, dado el carácter excluyente que, a diferencia de otras formas de identidad colectiva, tiene la nación —carácter excluyente necesario en la medida en que sirve para legitimar el ejercicio del poder político—, no es compatible la existencia de dos o más naciones sobre el mismo territorio, teniendo como sujetos a los mismos individuos. Así, mientras los Estados tienden a primar las unidades territoriales, definidas en términos históricos, como sujeto de identificación, los grupos periféricos tienden a primar las unidades étnicas y lingüísticas. Pero el hecho de que se prime uno u otro aspecto tiene mucho que ver con la propia dinámica política, y nada con el concepto de identidad nacional en sí.

La pregunta a plantear sería, no si una colectividad determinada es una nación, pregunta que lleva ya implícita la aceptación de la lógica del discurso nacionalista, sino qué mecanismos llevan, en un determinado momento histórico, a esa colectividad a verse a sí misma como nación. En general, el que los demás la vean como tal depende exclusivamente de las estrategias de los movimientos nacionalistas y del éxito de sus políticas.

La nación, esta forma concreta de reconocerse como miembro de un grupo, no ha sido observada durante la mayor parte de la historia de la humanidad, lo que nos lleva a considerarla, no como una realidad objetiva y objetivable, sino como una representación simbólica e imaginaria, como algo perteneciente, fundamentalmente, al mundo de la conciencia de los actores sociales. Ello no es obstáculo, por supuesto, para que este carácter imaginario y simbólico impida que tenga eficacia social, que «exista» como realidad social. La eficacia social de las ideas y representacio-

(12) Para un análisis de las contradicciones de las élites europeas en torno a la idea de nación en relación con Europa, véase W. Connor, «Europeos y nacionalistas», *Revista de Occidente*, 161, Madrid, 1994, págs. 81-86.

nes de la realidad, su capacidad para influir sobre el comportamiento de los individuos, no depende, o no tiene por qué depender, de su «realidad» u objetividad científica.

Este planteamiento supone rechazar la idea que sobre la nación mantienen los propios nacionalistas, para los que la nación es siempre previa al desarrollo del nacionalismo. Cualquier defensor de una nación (nación en acto o en potencia) es un nacionalista. Desde esta perspectiva, el nacionalismo no sería el despertar de las naciones a su autoconciencia, sino el proceso mediante el cual se inventan naciones allí donde no las hay. Y, sobre todo, el uso del término invención no debe suponer, en ningún caso, que se esté aceptando la existencia de identidades inventadas por oposición a identidades naturales. (Posiblemente, toda identidad, incluida la personal, sea una identidad construida, inventada, la creencia en un relato.)

De ello cabe deducir que la nación, como concepto, no es un asunto de teoría política sino de estética, lo que no es óbice para que el problema nacional pueda de hecho convertirse en el problema político por excelencia, o incluso, yendo todavía más lejos, que el problema de la nación sea de hecho la formulación particular del problema general de los fundamentos de cualquier sociedad política; pero, en ningún caso es un problema de lógica descriptiva, sino de análisis de filiaciones, arquetipos, ritos y mitos.

Esta idea de la nación como «construcción», a pesar de entrar en contradicción con una de las ideas más caras al pensamiento nacionalista, la de la nación como naturaleza, está, de hecho, presente de forma continua en el propio discurso nacionalista, especial-

mente, como cabría presuponer, en el de aquellos nacionalismos que todavía no han sido capaces de dibujarse con suficiente nitidez en el imaginario colectivo; es decir, en las naciones sin Estado. Dado que un pasado real nunca explica, y menos justifica, la existencia de una nación cualquiera, toda identificación nacional significa la destrucción del pasado real para sustituirlo por otro imaginario. En este sentido, toda nación, ya lo señaló justamente Juaristi, es «la melancolía por algo que nunca existió».

El idioma, la cultura, la raza y la historia

En el mundo actual, los límites de la cultura del individuo son los límites del mundo en que moral y profesionalmente sabe vivir, los límites de su sociedad. Esto significa que el individuo se identifica más con su cultura que con su condición, que es efímera, mutable, volátil y que, finalmente, siempre se intenta mejorar. En la sociedad actual esos límites aparecen visibles y la conciencia de la propia identidad se vuelve perceptible frente a la cultura de los otros, extranjera y amenazadora. Al respecto, resulta paradójico que la necesidad de afianzamiento de la cultura propia en las sociedades industriales sólo sea posible una vez que se ha creado una cultura homogénea, estandarizada, capaz de acabar con las culturas

***La nación, como concepto,
no es un asunto de teoría
política sino de estética,
arquetipos y mitos.***

de los diferentes estratos sociales, creando una cultura nacional sobre las cenizas de las anteriores. Esta nueva cultura hegemónica es obra, en su mayor parte, de la universalización del sistema educativo que convierte la cultura de un grupo y de una clase social en la cultura de toda la comunidad.

A finales del siglo XX y principios del XXI vemos cómo todos los intentos de determinar criterios objetivos para definir el concepto de nación (lengua, raza, cultura, etcétera) han fracasado, al encontrarse siempre numerosas colectividades que, a pesar de encajar en tales definiciones, no podrían ser consideradas como naciones; y viceversa, colectividades, que no cumpliendo alguno o la mayor parte de estos requisitos, poseen un claro sentimiento de nación. A pesar de que las naciones sólo surgen cuando ciertos lazos objetivos —descendencia común, territorio, lengua, entidad política, costumbres, tradiciones y religión— coexisten, muy pocas colectividades los poseen todos y, lo que es más importante, ninguno de ellos es esencial a la existencia o definición de nación. Las identificaciones nacionales posibles son múltiples, variadas y contradictorias. Pero, y esto es importante, la admisión de una nación legitimada y su correspondiente nacionalismo impide admitir otra alternativa nacionalista sobre el mismo territorio en el mismo tiempo. Es el caso del nacionalismo español y el vasco: ambos se au-

***Las identificaciones
nacionales posibles
son múltiples
y contradictorias.***

toexcluyen. Dado que es la subjetividad lo que hace a los individuos sentirse miembros de una nación determinada, no hay criterios objetivos que marquen que lo correcto sea el nacionalismo vasco o el nacionalismo español, y los ciudadanos vascos muestran su simpatía por uno o por otro siguiendo criterios, igualmente, subjetivos. Lo ficticio sería la elevación de alguno de estos rasgos a elemento de diferenciación absoluto, a determinante de la nacionalidad. Ficticio en la medida en que supone privilegiar unos aspectos sobre otros, ¿por qué el idioma y no la historia?, ¿por qué la historia y no la cultura?, ¿en qué momento histórico concreto se hace el corte para determinar que este paradigma es el que debe marcar unas reclamaciones nacionalistas concretas, esto es, por ejemplo, por qué este idioma específico y no el que se hablaba hace 500 años?

Históricamente, ante las dificultades que entraña una definición precisa del concepto de cultura, la tendencia fue reducir este concepto a su plasmación lingüística: forman parte de la misma cultura, y por lo tanto de la misma nación, los hablantes de un mismo idioma. Identificación entre idioma y cultura que se vio facilitada por el convencimiento, ya expresado por Herder en su *Ensayo sobre el origen del lenguaje*, de que la lengua no era sólo un mero vehículo de expresión del pensamiento, sino también el elemento básico en la formación del pensamiento, lo que la convertía de inmediato en límite y frontera de toda forma de cultura. De ahí la importancia que se le da, hoy en día, al desarrollo y difusión del catalán o del «euskera». Porque ambos idiomas son la expresión material de una realidad objetiva para los nacionalistas catalanes o vascos: la nación catalana y la nación vasca.

Esta idea de la nación definida por la lengua plantea desde sus orígenes múltiples problemas y paradojas. Así, en el nacimiento de una de las primeras naciones «modernas», los Estados Unidos de América, a los colonos norteamericanos fundadores de la Unión el elemento idiomático les pareció tan irrelevante que ni siquiera fijaron un idioma nacional para la nueva nación. Los ejemplos que muestran cómo la existencia de un idioma común no significa necesariamente una identidad nacional común y compartida, se multiplican. Uno de los más dramáticos es el de la antigua Yugoslavia. En otras ocasiones, aún siendo muy visibles las diferencias lingüísticas, se puede observar otro tipo de similitudes de no menor importancia desde el punto de vista cultural: formas de vida, historia, instituciones, etcétera, que pueden cimentar una unidad nacional estable, con un sentimiento de comunidad extremadamente sólido. Suiza sería el ejemplo más obvio. Y lo que es más importante: los grandes idiomas modernos son un sistema de sistemas —de alguna forma, todos somos políglotas—, con variaciones en el espacio (dialectos regionales), en el tiempo (evolución histórica de los idiomas), en la sociedad (dialectos sociales) e, incluso, en la situación concreta de cada hablante. En este *continuum* espacio-social-temporal, ¿donde está el límite?

Los grandes idiomas nacionales de Europa mantienen una relación con la nacionalidad justamente inversa a la que preconizan los nacionalistas: es la entidad política de la nación, el Estado en sentido amplio, la que crea o inventa un idioma a su medida, elevando uno de los dialectos existentes a la categoría de idioma nacional y convirtiéndolo, posteriormente, en base y fundamento de la nacionalidad. Una vez que un

«dialecto» es convertido en «idioma», o mejor dicho, percibido como idioma por sus usuarios, se desencadena un proceso expansivo, una especie de círculo vicioso, o virtuoso, depende de la perspectiva, que tiende a avalar su condición de idioma nacional, o principal.

El caso del País Vasco, ejemplo de «naciones sin Estado», es sumamente ilustrativo de ello, por varias razones. Allí se considera como elemento de identidad nacional clave un idioma hablado por menos de una cuarta parte de la población y, además, este idioma ha debido previamente ser normalizado, inventado, el «euskera batua», para poder ser utilizado como idioma nacional. Pero el País Vasco es una comunidad bilingüe, lo que entraña, en principio, una actitud de respeto a «lo diferente». Atendiendo al derecho a la igualdad, no se puede discriminar en razón de la lengua y ésta, por definición, debe ser medio de comunicación, y no de discriminación, o aislamiento. La lengua, no se olvide, debe ser un instrumento orientativo, enriquecedor y no coactivo. Sólo desde una visión esencialista que relaciona la existencia de un pueblo con una lengua en exclusiva puede considerarse el bilingüismo como una mutilación impuesta, luego a superar al recuperar la «normalidad», para el que se impone a la mayoría de la población vasca todo un proceso de «normalización». Por el contrario, el nacionalismo vasco debiera entender

***Sólo desde una visión
esencialista puede considerarse
el bilingüismo como una
mutilación impuesta.***

que el bilingüismo supone un enriquecimiento cultural favorecido por nuevas formas de expresión de una colectividad, consecuencia de un proceso de intercomunicación, y ello no es signo ni de empobrecimiento espiritual ni de degeneración nacional, sino de nuevas oportunidades para la sociedad en general.

Las instituciones vascas no están, de hecho, haciendo otra cosa que repetir el mismo proceso que, de forma menos nítida y más dilatada en el tiempo, han llevado a cabo todos los Estados con sus respectivos idiomas «nacionales». Lo relevante del caso vasco es que, al margen de que su contemporaneidad permite análisis actuales de procesos históricos desarrollados en espacios temporales mucho más dilatados, refleja de forma muy obvia cómo no es el idioma el que determina la nación. Es la creencia en la existencia previa de una nación con unas determinadas características lingüísticas la que determina cuál debe de ser el idioma nacional, al margen del que realmente hablen los miembros de la nación.

Los nacionalismos lingüísticos cuyo idioma «nacional» es minoritario en el interior de su propia nación, se enfrentan a esta dramática paradoja recurriendo a una especie de interpretación justiciera de la historia: la lengua es el alma de la nación, y por ende la extensión de la nación misma. Se trata de la

***Para el nacionalismo,
la lengua es el alma
de la nación y por ende
la extensión de la nación misma.***

antigua lengua perdida, y mejor si esta pérdida se puede atribuir a un enemigo externo. Esta interpretación justiciera plantea un irresoluble problema lógico: dado que tanto los idiomas como las fronteras lingüísticas han estado sometidos a continuos cambios y mutaciones, ¿qué momento histórico concreto se toma como punto de referencia para definir la nación y la que debe de ser su lengua nacional?: ¿hace un siglo?, ¿dos?,... La cuestión está lejos de ser banal, ya que en función de la respuesta que se le dé se estarían definiendo fronteras nacionales diferentes e idiomas nacionales diferentes en el interior de esas fronteras.

En este sentido, en el País Vasco el nacionalismo presenta otro aspecto importante: la «*korrika*». Para crear un sentimiento de pertenencia ciertos nacionalismos pueden llegar a «peregrinaciones», ya que todo trayecto exige una interpretación. Es este trayecto el que crea un sentimiento de pertenencia a una comunidad que se identifica con la comunidad estatal y que estará en el origen del nacimiento de una identidad nacional. El ejemplo más claro serían las grandes peregrinaciones religiosas (Roma, La Meca, Santiago...). En el caso del nacionalismo vasco la peregrinación consiste en un recorrido, a través del territorio vasco-español y vasco-francés, incluida Navarra, con motivo de vindicar el euskera, la lengua vasca. La peregrinación se llama «*korrika*» y se realiza anualmente; es obvio que esa peregrinación permite delimitar los individuos que forman parte de la comunidad y los que no: «Son sus colegas, tan ávidos como él, y que han surgido de regiones y de familias de las que apenas ha oído hablar y que espera, desde luego, no tener que conocer nunca. Pero en su común experiencia de la movilidad, se despierta la conciencia

de un vínculo (...) sobre todo si hablan la misma lengua oficial» (13).

En otras muchas ocasiones, la lengua se solapa con la *raza* como elementos de identificación nacional, aunque la utilización de este último concepto, dado su desprestigio científico y social, sobre todo a partir de la Segunda Guerra Mundial, tiende a ser mucho más discreta. Históricamente, a lo largo del siglo XIX los conceptos de raza y nación tienden a utilizarse como sinónimos; el desprestigio posterior de las teorías racistas ha limitado el uso de la palabra raza, aunque en la aceptación común de rasgos nacionales hereditarios sigue subyaciendo esta visión racial (14). El concepto de raza fue de uso habitual en los orígenes del nacionalismo, de hecho en toda la cultura europea del XIX, en donde la utilización de categorías de análisis de tipo racial es harto frecuente —hay que tener en cuenta que, desde la perspectiva de los movimientos nacionalistas, las teorías raciales proporcionaban una base científica a la diferenciación nacional aparentemente mucho más sólida que la etérea especificidad cultural—, y sigue formando un substrato ideológico importante en la cultura popular (15), donde la idea de que, en esencia, una nación es una comunidad que posee una identidad

(13) Anderson, B., «Viejos imperios, nuevas naciones», en Delannoï, G., y P.-A. Taguieff, (Comp.), *Teorías del nacionalismo*, Crítica, Barcelona, 1993, págs. 320-321.

(14) Para la importancia de la idea de raza en la ciencia del siglo XIX, J. R. Llobera, *Caminos discordantes. Centralidad y marginalidad en la historia de las ciencias sociales*, Crítica, Barcelona, 1989.

(15) En el nacionalismo español, por ejemplo, las referencias a la raza y a la sangre son habituales en el lenguaje cotidiano, por no hablar de la celebración del día de la raza.

***Hace real la historia
su capacidad
de influir sobre
nuestra vida actual.***

étnica está ampliamente extendida. Pero considerar al individuo, sólo o principalmente, como miembro de una colectividad étnica preexistente, de la cual derivaría aquél sus derechos y obligaciones, equivale a negarle su «ciudadanía» y no resulta compatible con una concepción moderna y auténticamente democrática, en la que el individuo se pertenece, ante todo y sobre todo, a sí mismo. Resulta difícilmente compatible con la democracia una concepción de la nación política que, en vez de basar ésta en la libre adhesión y lealtad de sus ciudadanos, se construye sobre una especie de pertenencia «natural» —obligatoria, por tanto, para unos y, necesariamente, vetada para otros— de ciertos miembros que comparten por «naturaleza» determinados rasgos.

El otro elemento determinante y constitutivo de la nación, según los nacionalistas, es la *propia historia*. No olvidemos que lo que hace real la historia es su capacidad de influencia sobre nuestra vida actual; su capacidad de hacer del relato de un hecho del pasado una narración con significado simbólico, de convertir cada hecho histórico en punto de encuentro entre el arquetipo y la coyuntura, entre un legado de imágenes y unos individuos y acontecimientos concretos. De ahí ese carácter de celebración nacionalista de sí mismos presente en la selección de los hechos históricos concretos. Aquí aparece otro aspecto importante: la nación debe

***La historia se entiende
como drama colectivo
que aporta elementos
a la liturgia nacionalista.***

ser construida sobre la base de un enfrentamiento sangriento (o de varios). La historia se entiende, entonces, como drama colectivo capaz de aportar elementos a la liturgia nacionalista, y capaz, además, de conmover al ciudadano. Ello se debe a que si hay algo que caracteriza al Estado moderno, es su activa política legitimadora: las épocas heroicas se «inventan» mediante una relectura del pasado, y la afloración de sentimientos de solidaridad en determinados momentos históricos se sacramentaliza de forma ritual en celebraciones patrióticas, en una especie de calendario laico de manifiesto carácter integrador.

Sin historia no hay nación. La solución a este dilema suele consistir, generalmente, en que el Estado reinterpreta la historia, convirtiendo la historia de la creación del Estado en la historia de la nación misma y retomando del pasado más remoto aquellos episodios a los que se pueda atribuir un carácter performativo con respecto al propio Estado. En los nacionalismos sin Estado, son los grupos nacionalistas los que hacen una relectura del pasado nacional, convirtiendo determinados episodios históricos, en principio completamente ajenos a la lucha por la consecución de un Estado nacional, en antecedentes directos de su propia lucha política. Ello supone un ahistoricismo extremo. Ahistoricismo, por otra parte, necesario, ya que, si la nación

asumiese un carácter histórico, y por lo tanto circunstancial, su capacidad de legitimación del poder político quedaría enormemente mermada. Justamente para conjurar la arbitrariedad en que todo ser colectivo descansa, se crea y se difunde una historia nacional sacralizada. La historia de la nación es siempre una historia mística y mítica en la que nunca se pone en cuestión el carácter ahistórico del propio sujeto historiográfico.

Raza, lengua, cultura e historia, juntos o separados, han constituido la base de cualquier definición supuestamente objetiva de nación. Elementos que no permiten, sin embargo, una delimitación científica, consensuada y racional del concepto de nación. La dificultad deriva de que el concepto de nación forma parte del campo de las creencias, campo en el que la imprecisión conceptual es prácticamente una necesidad ontológica, lo que, dicho sea de paso, no afecta para nada a su eficacia social. Esto explicaría la imposibilidad de establecer una definición, precisa y concreta, del hecho nacional y de la identidad nacional.

El uso de la violencia en el País Vasco

En la actual sociedad democrática española, se acepta el proyecto político del País Vasco desde la creencia en la compatibilidad plena de las lealtades políticas, pero sin que ello tenga que significar exclusiones ni mutilaciones de un patrimonio común, de modo que la identificación nacional del País Vasco no debe ser incompatible con la adhesión a otros círculos de pertenencia más amplios. Se trata de un marco político, en primer lugar estatal, pero también europeo, en el que el País Vasco se

encuentra incluido, no como resultado de una imposición establecida por una historia lamentable cuyo peso haya, primero de sobrellevarse con resignación, y después abandonar, sino como una estructura política común compartida en virtud de afinidades evidentes y de propósitos comunes para el futuro, plenamente asumibles por todos los ciudadanos.

Todos los nacionalismos, por definición —e igualmente el vasco o el español—, descuidan los valores de la universalidad, la libertad y la tolerancia. Debo insistir en el etnicismo del que se sirven los diferentes nacionalismos, en sus bases irracionalistas o «premodernas», o en su relación con formas de vida o actitudes incompatibles con los mismos supuestos de nuestra actual sociedad. Lamentablemente, en ocasiones, la denuncia del parroquialismo nacionalista vasco se hace desde pretensiones asimiladoras y uniformistas en las que subyace otro (pan)nacionalismo, aunque de diferente signo, no por ello menos evidente.

La concesión al pluralismo territorial, concesión propia de un Estado democrático, puede considerarse como la respuesta constitucional a las diferentes culturas. Pero llamala atención la resistencia del nacionalismo a admitir el pluralismo. El nacionalismo se presenta como una ideología totalizadora, como la representación mejor —si no única de toda la comunidad—, cuyas bases teóricas no admiten cuestionamiento o rechazo. El problema del nacionalismo vasco es lo mucho que exige: el sacrificio de la libertad individual para la consecución de la independencia política del grupo étnico al que se pertenece; y lo discutible de la propia base ideológica: afirmar que la felicidad individual es

***El terrorismo tiene
como objetivo truncar
de antemano toda
oposición potencial.***

inseparable de la independencia política de la nación, y que la libertad no se asegura a partir de la participación democrática en el Estado al que se pertenece sino en la propia comunidad política a la que se aspira. E, igualmente, la dificultad de este nacionalismo para encajar el pluralismo deriva de su resistencia a verse a sí mismo como una ideología parcial, reducible a determinados intereses y explicable desde determinadas referencias, como un modo más, entre tantos otros, de entender las necesidades de la colectividad y no como su representación genuina. Esta intransigencia propia del nacionalismo consistente en pretender diferenciarse cualitativamente de las demás ideologías, en cuanto representación privilegiada de los intereses de la comunidad, explica las dificultades democráticas del nacionalismo, pues la democracia es un sistema que, por el contrario, reposa sobre un cierto escepticismo, y sobre la asunción de la igualdad sustancial de todas las opiniones políticas.

Hoy en día, desde las filas del nacionalismo vasco se apela a «los verdaderos intereses de la colectividad vasca», a la que se concibe como persona moral, sustancialmente homogénea y conservada en su esencia a través de todos los tiempos. Así como a su incapacidad inveterada de representarse la propia historia vasca sin la tergiversación que deriva de su

***Sólo la garantía
de la propia seguridad
personal permite
la libertad de actuación.***

utilización edificante o de una consideración exclusivamente patriótica de la misma —donde, evidentemente, se produce una selección deliberada de aquellos acontecimientos o episodios históricos que confirmen la presencia de la entidad natural (esencialmente homogénea) que, supuestamente, es la nación vasca—. El nacionalismo vasco, de clara impronta etnicista, incurriendo a la vez en el providencialismo y el victimismo, hace al pueblo vasco tanto depositario exclusivo de determinadas virtudes transmitidas inexorablemente a través del idioma privativo, como, al mismo tiempo, objeto de un sojuzgamiento político extranjero del que ha resultado, más allá de las diferentes épocas, y de la existencia o no de democracia en España, la obstrucción evidente del global desarrollo político de una España en su totalidad.

Principalmente, el nacionalismo vasco supone, hasta el momento actual, un grave problema —para España y para la democracia, en general— por la «legitimación» que hace del uso de la violencia fuera del ámbito estatal. En todo Estado democrático, el uso de la fuerza —además de público— ha de ser limitado y legal. ¿Cuáles son las razones de este monopolio en el uso de la violencia por parte del Estado? Primero, porque sólo el Estado puede evitar la guerra civil, que es consecuencia de la incapacidad del propio Estado

para asegurar la paz. Segundo, porque sólo una organización que asegura la paz puede proponerse con éxito objetivos políticos que individualicen a la comunidad y que la doten de la necesaria cohesión, convirtiéndose así en una verdadera unidad de acción y decisión política. Tercero, porque sólo la garantía de la propia seguridad personal permite la libertad de actuación —sin represalias posibles ni del mismo poder público, porque ello vulneraría la necesaria imparcialidad de éste, ni de los particulares, pues serían criminales en cuanto supondría una usurpación ilegítima de poder—. En el nacionalismo (al menos en el vasco) el Estado —que es un sistema que necesita de un aporte continuado y renovable de legitimación— es cuestionado inexorablemente en cuanto a su uso de la violencia y, alternativamente, el nacionalismo vasco acepta la imposición del orden público por parte de las fuerzas de seguridad vascas. A toda esta situación se une un último componente: la organización terrorista ETA hace un uso ilegítimo e indiscriminado de la violencia. Pero el conjunto de los ciudadanos no debe perder como horizonte que la paz es la base, el objetivo irrenunciable, sin el que la vida en libertad y los derechos humanos no son posibles.

No olvidemos que la violencia que alimenta una situación de terror se distingue de la violencia que sostiene la eficacia continuadora de un poder coercitivo, porque ésta es medida y previsible, en tanto que la otra es desmesurada e imprevisible. En el caso del simple poder coercitivo, la violencia punitiva ataca las conductas desviadas que han sido determinadas anticipadamente y lo hace mediante intervenciones físicas cuya magnitud también ha sido preestablecida y con-

mesurada de acuerdo a la gravedad de la desobediencia. Por lo tanto, este tipo de violencia genera en la población un temor racional y permite al ciudadano el cálculo de los costos de desobediencia. En el caso del terror, por el contrario, la violencia ataca en forma causal comportamientos no profesados y en los que se manifiesta, o se pretende que se manifiesta, aun en el modo más indirecto y más incierto, una crítica o una oposición. Además, la violencia terrorista ataca estos comportamientos no de una forma discriminada y ponderada, sino ciegamente; aun el pretexto más leve puede causar la muerte o la privación de libertad personal. Este tipo de violencia genera en la población un miedo irracional, perennemente amenazador y sin límites precisos, que impide cualquier cálculo o previsión. El ciudadano vasco se encuentra ante dos posibilidades: convertirse en víctima o convertirse en verdugo. El único modo que tiene el ciudadano de sentirse relativamente (y sólo relativamente) seguro, consiste en no dar pretexto alguno para que se desencadene la violencia del terror, absteniéndose de cualquier gesto, aun el más leve e inocente, de crítica o de oposición. Éste es —y, precisamente, así lo vemos en el País Vasco, con la violencia de ETA— el fin principal de la violencia terrorista: truncar y paralizar anticipadamente toda oposición potencial.

El objetivo más obvio y directo del grupo terrorista ETA es destruir los adversarios políticos o ponerlos en la imposibilidad física de actuar con eficacia. Las guerras de exterminio, los genocidios, la expulsión de los opositores del territorio del Estado y todas las formas de reclusión y de deportación en campos de concentración o en lugares de confinamiento, tienen también esta fun-

ción. De igual manera, el asesinato político —método tan utilizado en el País Vasco—, que con frecuencia tiene también y principalmente un objetivo psicológico indirecto, tiende a la destrucción del enemigo. En este sentido, se usa la violencia para doblegar la resistencia y voluntad de los adversarios políticos.

En el País Vasco, la violencia tiende directa e indirectamente, a través de la manifestación de la resolución del grupo ETA, a minar la cohesión y la combatividad de la sociedad española, a desmoralizar a los ciudadanos españoles y, en definitiva, a imponerles ciertas alteraciones con respecto al poder democrático.

Los actos violentos acontecidos en el País Vasco tienen, también, importantes funciones respecto del ambiente externo (o sea, de los grupos de la sociedad española no comprometidos directamente en el conflicto) y respecto del propio grupo (ETA). Así, una función capital de la violencia de este grupo, respecto del resto de la sociedad española, es de carácter simbólico. El recurso al medio extremo de la violencia pone de manifiesto la gravedad de una situación de supuesta injusticia para con el País Vasco y la aparente legitimidad de las reivindicaciones del grupo etarra. Además, los actos sangrientos de este grupo tienen, con harta frecuencia, el fin de provocar la reacción im-

***Los nacionalismos
deberían deshacerse,
de una vez por todas,
de su lastre histórico.***

pulsiva y precipitada del propio Estado español; esto es, se intenta quitar la «máscara de hipocresía» al propio Estado español con el fin de evidenciar los presuntos engaños y maquinaciones que le permiten dominar sin medios violentos y minar así la legitimidad del poder democrático.

Igualmente, ETA con sus actos violentos provoca en el medio externo otro efecto: atrae la atención pública. Nada llama más la atención que la violencia que permite, por lo mismo, publicitar y hacer visible en grado máximo la reivindicación o el resentimiento. Con los medios actuales de comunicación masivos un episodio de violencia particularmente clamoroso puede alcanzar la atención de una gran parte de la humanidad. Sin embargo, no se trata tanto de llamar la atención sino, y sobre todo, de modificar en propio beneficio etarra la evaluación que los grupos internacionales hacen de la situación e inducirlos a apoyar eficazmente sus propias exigencias. Por último, ETA al recurrir a la violencia logra favorecer la formación de la conciencia de grupo, estableciendo la identidad y los límites del grupo mismo. Sin embargo, aun inmersos en este contexto de terror y violencia, no hay que olvidar que el grado de madurez de la democracia española se mide al respecto con convicción, firmeza y tolerancia, y sin dejarse caer en actitudes violentas revanchistas.

***La democracia
delimita el único
espacio que permite
hacer política.***

La nueva identidad del ciudadano democrático

De lo expuesto en este artículo se concluye que todos los nacionalismos deberían deshacerse definitivamente de cualquier lastre histórico. La nación política, o bien funciona sobre las bases de adhesiones ciudadanas libres, o bien se convierte en un mecanismo de opresión y de negación del individuo. De hecho, hablar de una preexistente conciencia histórica como substrato de cualquier identidad colectiva de tipo nacional, algo que el historicismo nacionalista tiende a hacer con aparente ingenuidad, es, en el mejor de los casos, un grave error epistemológico: se está aplicando esquemas conceptuales modernos a universos mentales previos a la época moderna. Y cuando hablo de discurso nacionalista, me estoy refiriendo tanto al, no por menos perceptible menos virulento, de las «naciones» realmente existentes, (nacionalismo español, por ejemplo), como al de las «naciones» sin Estado (nacionalismo vasco, por ejemplo).

Todas las historias nacionales fundamentan su existencia en una arbitrariedad de partida, incompatible con el mínimo rigor científico, que consiste en definir de antemano un sujeto colectivo, la nación, al que se convierte en actor principal de la totalidad del drama histórico. La nación es así elevada a la condición de principal agente del devenir histórico, incluso en aquellos periodos en que ni siquiera existía. Las historias nacionales conciben el tiempo histórico como un proceso de continuidad finalista. No se ha hecho suficiente hincapié en que el derecho de autodeterminación, tal como ha sido entendido por los diferentes nacionalismos, tiende a pasar por alto el

irresoluble problema del marco en el que éste se ejerce, y con resultados a veces sangrientos. Las naciones no son entendidas como conceptos instrumentales, sino como conceptos emotivos que convierten a los ciudadanos en instrumentos con respecto a la propia nación. Se trata de una idea de profundo arraigo, que pone en cuestión la propia legitimidad democrática del Estado y que justificaría, por ejemplo, un golpe de Estado en el momento en que alguien, generalmente el ejército, considerase que el gobierno está apartando a la nación de sus objetivos, al margen de cuál sea la voluntad de los ciudadanos.

Esta idea de la «nación natural», fundamento y substrato último de la nación política, no sólo no ha sido puesta en cuestión en nuestros días, sino que ha vuelto a resurgir con enorme virulencia —y violencia, en el caso del País Vasco—, aunque en este caso vinculada al desarrollo de los nacionalismos de «naciones» sin Estado (quienes por otro lado, obviamente, ponen en cuestión la idea de que las naciones existentes sean una nación legítima). Da la impresión de que la idea de una «nación de ciudadanos», que deciden libremente vivir en comunidad, sigue siendo completamente ajena al pensamiento político contemporáneo, que seguimos siendo esclavos de una concepción nacional fatalista, cuando no racista, que nos hace miembros de una nación al margen, e incluso en contra, de nuestra voluntad. No existe un patriotismo cívico, en el sentido preconizado por Habermas (16).

(16) Para el desarrollo de este concepto en Habermas, véase especialmente J. Habermas, *Identidades nacionales y postnacionales*, en el lugar citado.

Una conciencia nacional que defina lo nacional en términos de ciudadanía democrática con un referente estatal está todavía por crearse en la práctica totalidad de los países del mundo, si no en todos. Todo ser humano está encuadrado en un contexto social. Todos nosotros sin excepción pertenecemos, en mayor o menor medida, a algún tipo de comunidad. Nadie está por encima de los vínculos que conectan al individuo con alguna comunidad y, sin embargo, aunque la supervivencia de la comunidad es un valor inestimable al que el ciudadano, en principio, está obligado a contribuir, la lealtad hacia la lucha del grupo para la supervivencia no puede llegar tan lejos como para anular su sentido crítico. Sin embargo, una vez que la idea de individualidad ha monopolizado la conciencia de Occidente, todos debemos ser conscientes de la no-existencia de un Estado capaz de ser la prístina expresión de una identidad colectiva. Cuando se piensa la identidad como el resultado natural de un proceso originario que se desarrolla en el tiempo intentando las mínimas variantes posibles, se está aplicando un principio inmovilista de pensamiento que impide cualquier transformación. Por el contrario, cuando la identidad se organiza en torno al ciudadano proyectado hacia el futuro, el origen se configura como una de las muchas variantes que determinan la pertenencia a una circunstancia cultural. Hoy, más que nunca, se debería impulsar que todo

***No existe un Estado
capaz de ser la
prístina expresión
de una identidad colectiva.***

ciudadano se vuelva crítico, se imbuya de la libertad reflexionando sobre la mejora de la democracia y el control del poder y de la soberanía.

Imperfecta siempre y, por tanto, perfeccionable, la democracia delimita hoy en día el único espacio en que re-

sulta posible y entendible hacer política. La libertad y la autonomía personal, la solidaridad, la igualdad de oportunidades, la justicia social, el respeto al «diferente», son valores éticos y políticos a alcanzar por y para todos los ciudadanos, nacionales y no-nacionales.
